



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Dirección y explotación de puertos	Código	632514035	
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Civil Matemáticas			
Coordinador/a	Acinas Garcia, Juan Ramon	Correo electrónico	j.acinas@udc.es	
Profesorado	Acinas Garcia, Juan Ramon	Correo electrónico	j.acinas@udc.es	
Web	https://guiadocente.udc.es			
Descripción general	<p>Conocimientos y Práctica para Planificar, Explotar y Dirigir un Puerto</p> <p>La Asignatura Dirección y Explotación de Puertos Capacita para Llenar de Contenidos y Explotar un Puerto. Para ello se presenta el funcionamiento real del puerto: lo que hace, quiénes y como lo hacen y de donde obtiene los ingresos para ser rentable.</p> <p>Se estudia, primero el Tráfico de las diferentes mercancías y los Agentes involucrados. A continuación las Terminales y las Operaciones Portuarias, su planificación y diseño. Y por último la Organización del Sistema Portuario y sus Ingresos y Economía.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la Ingeniería Civil
A37	Conocimiento especializado en las áreas de planificación, estudio, proyecto, construcción, explotación y dirección de puertos y obras marítimas. Capacidad para analizar el puerto y relacionarlo con su entorno, las ciudades y las vías de comunicación.
A38	Conocimiento especializado en las áreas del transporte, planificación, dirección y explotación de puertos incluyendo sus usuarios, mercancías, operaciones y su estructura administrativa y económica.
B5	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B7	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B18	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
B19	
C1	Reciclaje continuo de conocimientos en una perspectiva generalista en el ámbito global de actuación de la ingeniería civil.
C2	Comprender la importancia de la innovación en la profesión.
C7	Apreciación de la diversidad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimientos y Práctica para Planificar, Explotar y Dirigir un Puerto	AM37	BM7	CM1
	AM38	BM8	CM2
		BM9	CM7
		BM18	
		BM19	



Conocimientos y Práctica para Planificar, Explotar y Dirigir un Puerto			CM7
Conocimientos y Práctica para Planificar, Explotar y Dirigir un Puerto	AM5		
Conocimientos y Práctica para Planificar, Explotar y Dirigir un Puerto		BM5	

Contenidos	
Tema	Subtema
Dirección y Explotación de Puertos 1.- Introducción general	Dirección y Explotación de Puertos 1.- Introducción general
I.-ELTRANSPORTE MARÍTIMO EN LOS PUERTOS	I.-ELTRANSPORTE MARÍTIMO EN LOS PUERTOS 2.- Los puertos. Zona de Servicio. Clases. La propiedad de los puertos Autorizaciones, concesiones y servicios portuarios. Plan especial. Plan de usos 3.- Tráficos y rutas marítimas. Tráficos de los principales puertos 4.- Los buques. Las obras e instalaciones portuarias. Las señales marítimas 5.- Agentes y contratos de transporte marítimo
II.- LAS OPERACIONES PORTUARIAS	II.- LAS OPERACIONES PORTUARIAS 6.- Prestación de Servicios en los Puertos 7.- Terminales. Graneles sólidos 8.- Graneles líquidos 9.- Mercancía general. Convencional 10.- Mercancía general unitizada. Contenedores
III.- LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PUERTOS	III.- LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PUERTOS 11.- Sistema portuario. Organización y Gestión 12.- Principios generales de la planificación portuaria 13.- El proceso de planificación portuaria en España 14.- Sistema portuario. Estructura económica

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A5 A37 A38 B5 B7	25	25	50
Trabajos tutelados	A37 A38 B5 B7	22.5	20	42.5
Sesión magistral	A38 B7	5	5	10
Aprendizaje colaborativo	A5 A38 B5 B7	5	5	10
Atención personalizada		15	0	15

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Estudio de casos reales de explotación de puertos comerciales. Del Sistema Portuario de Interés General y del Sistema Portuario Gallego Incluidas visitas técnicas a puertos en funcionamiento
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo práctico tutelado sobre un Puerto/ Terminal Portuaria/ Mercancía Exponiendo el Funcionamiento y Estado Actual del Puerto. Analizando y criticando tanto sus aspectos Positivos como Negativos Y por último, realizando una Propuesta de Futuro para dicho Puerto
Sesión magistral	Conferencias y Seminarios Impartidos por profesionales en activo, Directores de Puertos
Aprendizaje colaborativo	Realizando encuentros para exponer por parte del profesor y de los alumnos los resultados de los estudios desarrollados.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A37 A38 B5 B7	Presentación del trabajo por parte de los estudiantes de forma pública en clase	50
Estudio de casos	A5 A37 A38 B5 B7	Presentación de los resultados obtenidos	50

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías